



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México



EL HIJO DEL AHUIZOTE

LA VOZ DEL PUEBLO, AZOTE DE LOS TIRANOS





EL HIJO DEL AHUIZOTE

LA VOZ DEL PUEBLO, AZOTE DE LOS TIRANOS

INTRODUCCIÓN

“Pues, señor, heme aquí, caros conciudadanos. ¿Tengo necesidad de presentarme? ¿¿Sí?? Pues soy hijo del Ahuizote, no del famoso rey de México, porque no tengo trazas de ser Guatimotzin, si no es en las esperanzas de ser martirizado; no, señores, soy hijo de Aquel Ahuizote que, tridente en ristre, arremetió contra el Señor Buen Diente, esperando que los señores de Tuxtepec sacarán al buey de la barranca. Pero quiá ¡Ni esperanzas! Porque el país

Si con Lerdo estaba checo/Con Porfirio está quebrado/ ¿Ya viste como esté seco?/ ¡Ahora miralo mojado!”

De esta manera, el periodista de combate Daniel Cabrera, con el seudónimo de “Fígaro”, presentó su “Semanario feroz, pero con nobles instintos, político y sin subvención como su padre y como su padre, matrero y calaverón (no tiene madre)”, el 23 de agosto de 1885. El nombre del periódico evocaba el recuerdo “del padre” —*El Ahuizote*, fundado en 1874 por Vicente Riva Palacio y Juan N. Mirafuentes—, que hizo oposición al presidente Sebastián Lerdo de Tejada y alcanzó un público más popular que otras publicaciones doctrinarias.

Cabrera apoyó el levantamiento de Porfirio Díaz en contra de Lerdo, con el Plan de Tuxtepec, en 1876. Pero, como muchos liberales, desencantado por las reelecciones de Díaz y la corrupción que invadió al sistema político de ese tiempo, decidió, desde su trinchera, ser prensa de oposición. En el primer número se declaró abiertamente ideología del periódico: “Espero que en tu defensa irá a combatir de fijo; mas si te hace alguna ofensa de nada se le dispensa: en cintura pon al hijo”. Sus caricaturas fueron contundentes y demoledoras, causando la rabia en la clase política porfirista.

En 1887 se reformaron los artículos 78 y 109 constitucionales, permitiendo al presidente de la República y a los gobernadores de los estados reelegirse por una vez. Este hecho provocó la crítica de varios periódicos de oposición como *El Monitor Republicano*, *La Revista*, *El Orden Social*, *La Sombra de Juárez*, *El Diario del Hogar*, y por supuesto *El Hijo del Ahuizote*. Esta oposición al régimen de Díaz le valió a Cabrera persecución y encierro. A pesar de ello, Cabrera no claudicó en su lucha por denunciar los abusos del poder, no sólo de Díaz y su camarilla de “científicos”, sino también del Poder Judicial, el Legislativo, el Ejército Federal, los gobernadores de los estados, los presidentes municipales y los jefes políticos, el brazo de la tiranía. En 1902, *El Hijo del Ahuizote* fue clausurado, pero fue retomado por los jóvenes anarquistas Ricardo y Enrique Flores Magón, haciendo la crítica más radical, lo que provocó su cierre definitivo en 1903.

El Hijo del Ahuizote fue un símbolo de la oposición a la dictadura porfirista, una tribuna de protesta social y popular que contribuyó a construir las bases ideológicas de la Revolución Mexicana.



El Hijo del Ahuizote, 3 de enero de 1897.

Acervo INEHRM.

DANIEL CABRERA

(1858-1914)

Nació el 10. de enero de 1858 en Zacatlán, Puebla. Fue hijo de José María Cabrera y Francisca Rivera. Estudió la primaria en Xochitlán, Zacapoaxtla, y aprendió latín, francés, matemáticas y ciencias sociales con el doctor José María Cabrera de los Reyes, cura de Ixcamaxtitlán. Fue alumno de Miguel Medina, pintor zacatecano, quien le enseñó dibujo. Años más tarde, asistió a la Academia de San Carlos, donde perfeccionó la técnica y llegó a ser profesor.

En agosto de 1885 fundó el semanario de combate *El Hijo del Ahuizote*, del cual fue editor durante más de 15 años y donde expresó su oposición al régimen de Porfirio Díaz. Encarcelado en la prisión de Belén en abril de 1886, junto con más de 300 presos, la mayor parte por robo y asesinato. Después de un mes fue puesto en libertad bajo fianza, pero dos semanas más tarde fue encarcelado de nuevo.

Tras un nuevo encarcelamiento de dos semanas tuvo que ser sacado de ahí para que se curara en su casa de una terrible fiebre tifoidea que lo tuvo cerca de la muerte. El juez del 1er. distrito, Juan Pérez de León, se apiadó de Cabrera, de forma que permitió el traslado, pero lo dejó bajo vigilancia del comisario de la Tercera Demarcación. En 1902 sus imprentas fueron decomisadas y Cabrera fue obligado a suspender *El Hijo del Ahuizote*. Sin embargo, el semanario siguió operando, ahora bajo la dirección de los hermanos Flores Magón. Cabrera fue autor de varias obras, entre ellas: *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, *Corona fúnebre del General N. Méndez* y *Los pensadores de España*. Dirigió *El Ahuizote Jacobino* en Tomatlán, Zacatecas, en donde murió el 6 de mayo de 1914.



Página 5 del primer número del semanario *El Hijo del Ahuizote*, 23 de agosto de 1885, caricatura de "Fígaro", *Los náufragos. La comadre*.

El presidente Porfirio Díaz, rompiendo la Constitución de 1857, golpea a la prensa independiente que se trata de aferrar al artículo 7o. constitucional que dice: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena". Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada", SHCP.

Salvador Pruneda, *Daniel Cabrera*, tinta sobre papel, medidas: 20.8 x 15.7 cm, imagen sin enmarcar, 1969.

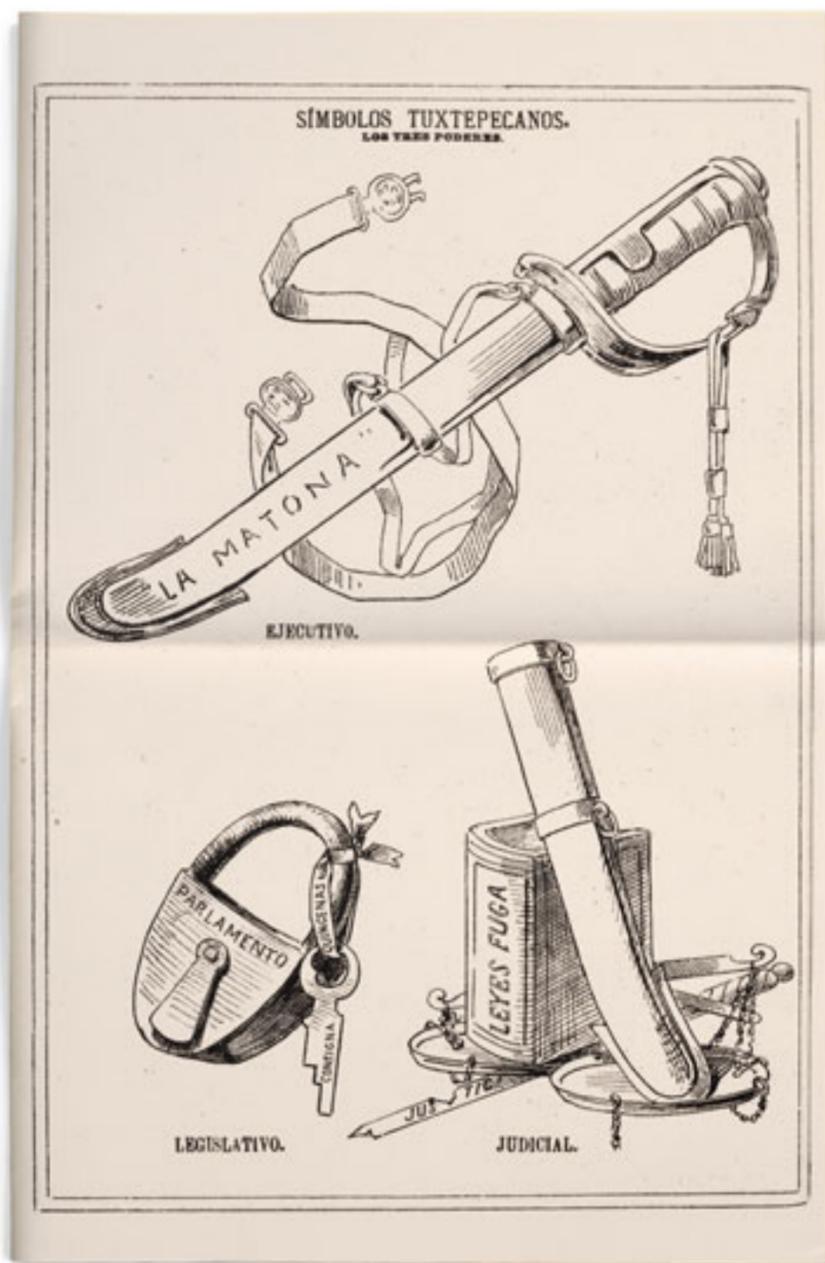
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.



Con el 98.87 por ciento de los sufragios, el general Porfirio Díaz se reeligió para el periodo presidencial de 1892 a 1896. La oposición consideró que ya era inevitable que Díaz se perpetuara en el poder. Daniel Cabrera criticó en esta caricatura que Díaz no respetara el argumento de "no-reelección" por el cual se había levantado en contra del presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, domingo 2 de octubre de 1892.

Acervo INEHRM.



Ante las protestas por la nueva reelección de Porfirio Díaz, el Estado reprimió a la oposición, en especial a la prensa, ya fuera con el cierre de las imprentas, con el castigo económico, la cárcel o el asesinato.

"Símbolos tuxtepecanos", *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 7 de mayo de 1893.

Acervo INEHRM.



El dictador Porfirio Díaz, apoyado en las armas de la tiranía, pretende tapar el sol con la cabeza del juez Pérez de León, quien encarceló a muchos periodistas y cerró varios diarios independientes en 1893.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 7 de mayo de 1893.

Acervo INEHRM.



Ante la difícil situación económica nacional en 1893, el gobierno de Porfirio Díaz decidió abrir el país a la inversión extranjera en situaciones favorables para el capital: exención de pago de impuestos, entrega casi gratuita de terrenos, minas y haciendas, además de una mano de obra empobrecida y barata. La inversión extranjera aumentó, pero contribuyó a que la desigualdad social creciera en el país hacia finales del siglo XIX.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 16 de julio de 1893.

Acervo INEHRM.



Para 1897, la crítica al dictador Porfirio Díaz se matizó debido a la represión hacia Daniel Cabrera y sus colaboradores, pero ellos nunca claudicaron. En las páginas del semanario siempre hubo lugar para hacer sinceros homenajes a los liberales honestos que fallecían a finales del siglo XIX, como fue el caso del maestro Guillermo Prieto, fallecido el 2 de marzo de 1897.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. México para los mexicanos, 7 de marzo de 1897.

Acervo INEHRM.



La dictadura de Porfirio Díaz pagaba subvenciones a las publicaciones de Rafael Reyes Spindola, *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*, por ello, su postura era progubernista. En la caricatura, el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, trata de acallar las críticas al régimen por medio de un organillo escandaloso y molesto, que representa a dichas publicaciones.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 1o. de marzo de 1903, tomo XVIII, número 840, p. 132. "Propaganda Limantourista".

Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.



Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 29 de marzo de 1903, tomo XVIII, número 844, p. 192. "Domingo de Lázaro".

Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.

En 1902 salió de la cárcel Ricardo Flores Magón, redactor de *Regeneración*, quien sustituyó a Daniel Cabrera en la edición de *El Hijo del Ahuizote* y fue ayudado por su hermano Enrique, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández. Bajo la dirección de los hermanos Flores Magón, la crítica del periódico se agudizó, atacando principalmente al general Bernardo Reyes, ministro de Guerra. En consecuencia, la imprenta fue clausurada e incautada y sus redactores aprehendidos. Sin embargo, el semanario siguió operando, siendo el nuevo editor Juan Sarabia, quien denunció los atropellos cometidos contra los Flores Magón en la prisión de Santiago Tlatelolco. Daniel Cabrera, a pesar de que ya se había retirado, fue aprehendido junto con otros redactores, entre ellos Alfonso Cravioto, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago de la Hoz, Marcos López Jiménez, Francisco César Morales, Pablo Aguilar y Luis Jasso. En la caricatura se difunden las ideas libertarias del Club Liberal "Ponciano Arriaga" usando la analogía del Domingo de Resurrección en plena Semana Santa.



El Club Liberal "Ponciano Arriaga" se oponía abiertamente a la nueva reelección de Porfirio Díaz, por lo que sus integrantes fueron arrestados y las imprentas confiscadas. En la caricatura, hacen una analogía del Viernes de Dolores con los sufrimientos de la Patria.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, 5 de abril de 1903, tomo XVIII, número 845, p. 207. "Los dolores de la patria".

Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM
INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA Y CULTURA



Fachada del edificio de la redacción de *El Hijo del Ahuizote*, Casasola, 5 de febrero de 1903.

© (227371) Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. FN. México.

El 5 de febrero de 1903, al cumplirse 46 años de la promulgación de la Constitución de 1857, integrantes de la redacción de *El Hijo del Ahuizote* colgaron una manta en lo que anunciaban que "la Constitución ha muerto", debido a las constantes violaciones perpetradas por la dictadura de Porfirio Díaz.

El Hijo del Ahuizote continuó funcionando hasta abril de 1903, cuando la policía arrestó a todo el personal del semanario, incluyendo a los impresores. Sin embargo, la labor de los hermanos Flores Magón no concluyó, ya que editaron un nuevo periódico, *El Nieto del Ahuizote*, suspendido de inmediato. Entonces nació *El Padre del Ahuizote*, igualmente de breve vida. Sin embargo, *El Hijo del Ahuizote* es considerado como precursor de la Revolución Mexicana, pues la semilla del descontento social germinó en noviembre de 1910.



Los Hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. ca. 1906.

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

La actividad periodística de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón continuó en su exilio en Estados Unidos, país donde se refugiaron luego de sufrir represión y persecución política por parte de la dictadura Porfirio Díaz. Allí editaron el semanario *Regeneración* desde 1904 hasta 1918.